

Boletín de bibliografía spinozista

N.º 16

Spinoza's Bibliographic Bulletin

N.º 16

BILLECOQ, A.: *Baruch Spinoza. La politique et la liberté*. Futuroscope, CNDP, 2013, 82 p.

Este librito sobre Spinoza, a pesar de lo que el título parece sugerir, no traza las líneas maestras de su teoría política ni se conforma con la exposición de la tensión existente entre la política y la libertad humana. De los elementos que componen el título, el autor pone el acento en la conjunción “et” (y). En efecto, por una parte, se trata de justificar cómo la actividad política contribuye, en el hombre, a la liberación de sus servidumbres, mientras que por otra parte, se trata de poner de manifiesto de qué manera la libertad de pensamiento y expresión son factores indispensables al ejercicio del poder soberano de la multitud. Libertad y política expresan, ambas, el *conatus* humano en tanto que actividades que requieren ser permanentemente construidas, lo que significa que no se trata de realidades innatas sino de aspiraciones del hombre, siempre en tensión, siguiendo un curso incesante.

En la primera parte, el autor muestra cómo la libertad se relaciona la actividad humana que persigue la *salut*; mas siempre como realidad abierta y no como un dato de partida, pues la libertad no ha de confundirse con el libre albedrío –siempre criticado por Spinoza. De forma análoga, la política aparece inicialmente como una tarea enormemente compleja que se propone la construcción del estado (con vistas a la seguridad común) por parte de la multitud deliberante. En consecuencia, la política es mucho más que la ejecución inmediata de un proyecto teórico previo. Política y libertad apuntan, como se ha señalado, a un género de actividad inacabada, que constituye la materia misma del ser humano concreto: y la libertad es

entendida como el conocimiento adecuado que el hombre tiene de sí en relación con todo/s lo/s demás, y es por ello conocimiento de razón (p. 79). Por eso justamente la tarea política se vuelve necesaria en la medida en que los hombres no actúan siempre bajo la guía de la razón (p. 12). Esto obliga a partir y mantenerse en el plano de la facticidad “des hommes tels qu’ils sont” cuando se trata de la política (teoría y práctica). Y así el comportamiento de los hombres gobernados por los afectos y las pasiones es el único punto de partida posible para el político, sin que el reconocimiento de esa facticidad implique negar la aspiración humana a la *salut*. Así pues, libertad individual y seguridad común están, en Spinoza, estrechamente vinculadas. Ética y política se abrazan.

La justificación de esta tesis de Spinoza está en el punto de mira del autor que recorre uno tras otro los lugares emblemáticos del *Tratado teológico-político* (1670) y del inacabado *Tratado político*, deteniéndose en los tópicos de la hostilidad natural de los hombres (p. 33), en la fuerza de su *conatus* propio y en la percepción inadecuada de su dependencia del mundo y de los otros como generadora de pasiones que propician la conflictividad en las relaciones interhumanas. Si la ética invita al conocimiento de las pasiones para que cada individuo aumente su potencia y su alegría, la política se encarga de crear y gestionar las instituciones que velan por la estabilidad del estado y garantizan la concordia. Ahora bien, se pregunta el autor, cuando Spinoza habla del político ¿en quién piensa? ¿quién es el que está llamado a la acción política?

Para dar respuesta a este interrogante, Billecoq se detiene en la necesidad de conservarse del es-

tado; y examina las formas de estado (monarquía, aristocracia y democracia) expuestas en el *Tratado Político*, justificando la tesis según la cual la democracia, –debido a la libertad de expresión que procura–, es la mejor forma de estado y la que responde mejor a la seguridad común y a la lucha colectiva contra las servidumbres (p. 62). De tal manera que, mientras la teología política al uso ataca frontalmente la libertad por considerarla peligrosa para la paz del estado, Spinoza propone, al contrario, la separación iglesias-estado como garantía de la libertad de expresión, de la común seguridad y de la igualdad ciudadana. La prueba: al final de la *Ética, salut*, beatitud y libertad coinciden. Lo que ha de ser interpretado como la expresión de que la democracia (que procura la libertad y se apoya en ella) es la más neta manifestación (aunque con limitaciones, por supuesto) del pueblo soberano que mira por su *salut*, lo que incluye el aumento de su *conatus*. Ahora bien, como en el régimen democrático es fundamental la educación del pueblo, el autor –siguiendo el *Tratado político*, capítulo 8 & 49– extrae algunas consecuencias importantes en este terreno.

En suma, el pueblo (o la multitud que se constituye como tal) persigue establecer condiciones objetivas que le permitan preservar su libertad –este camino hacia ella es ya *salut* (p. 80)– así como también la seguridad individual y colectiva (p. 77). El autor extiende estas reflexiones a la época actual (pp. 75-ss).

María Luisa DE LA CÁMARA

GRASSET, B.N.A.; DA ROCHA, E.A.; ITOZAKU, E.M.; DE GUIMARAENS, F.; ROCHA, M. (comps.): *Spinoza e as Américas*, Fortaleza, Editorial UECE, 2 vols, 2014.

Este décimo volumen dedicado al ya tradicional *Coloquio Internacional Spinoza*, reúne una serie heterogénea de trabajos, cuya relación y disposición responde a la forma compleja en que la historia de esta comunidad intelectual se ha hilvanado a través de los años. Desde una perspectiva diacrónica, es posible que la juntura existente entre este conjunto de discusiones y traducciones, no sea ajena al signo político de nuestro época, de nuestra región. Originariamente convocados en 2001, bajo

las figuras de Horacio González, Diego Tatián y Sebastián Torres, una perseverante esgrima contra el tiempo y la distancia, nos reconduce hoy hacia el interior de una intensa labor, desarrollada por equipos de investigación provenientes de Córdoba, Buenos Aires, San Pablo, Río de Janeiro, Costa Rica, Italia, Portugal y Francia.

Una labor, decimos, que no sólo ha fatigado aquella eximia baulera de nuestra “cuestión nacional” (centrándose –por sólo nombrar algunos– en Machado de Assis, Sarmiento, Borges, Lisandro de la Torre o en el psicoanálisis de principios de siglo), sino que hoy se interroga también, por el carácter anómalo de nuestras democracias latinoamericanas. El título *Spinoza e as América* paradójicamente expresa, en la fraternidad de las lenguas, en su carácter de pensamiento de trastienda, una nueva *Spinoza renaissance*, casi medio siglo después de los seminarios de Althusser.

Divididos en catorce recorridos temáticos, ambos tomos comienzan con un conjunto de textos [*percurso*s I, II, III, VIII y IX] que exploran, desde diferentes perspectivas (no exentas de fricciones), la consigna central de estas jornadas: la “Revolución ciudadana” en Ecuador, el “Estado Plurinacional” en Bolivia, la militancia del movimiento kirchnerista, y ciertas manifestaciones por el sistema de transporte en Río de Janeiro, funcionan como operadores de traducción para complejas construcciones conceptuales. Spinoza obra como un lente, que abre a la conjetura por un posible “momento maquiaveliano latinoamericano”, donde la transformación del Estado corre al par de un cambio en los registros discursivos –la cuestión de los derechos, las enunciaciones performativo–contradictorias–, y del surgimiento de ciertas democracias cuya virtud –como destacan Mariana de Gainza y Cecilia Abdo– reside en su extraña fragilidad.

Esa singularidad de nuestras experiencias democráticas actuales, exige un retorno a Spinoza (en su relación con Van den Enden o Marx) para comprender los nuevos procesos de subjetivación emergentes –que escaparían a la lógica del individualismo posesivo, del utilitarismo: por un lado, la reflexión sobre la contigüidad entre la política y lo demoníaco, devela la compleja trama afectiva que sustenta al *homo militans*. Coincidencia entre la utilidad propia y la utilidad común, sólo comprensible desde un cierto “realismo político”.